

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES VIAFACIA, LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 29 de marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Quimbe Ñan y Av. Rafael Morán Valverde (Quicento Sur, oficina 501), de esta ciudad, se reúnen los accionistas Edwin Hidalgo, Yessenia Hidalgo y Patricia Lugmaña, por sus propios derechos.

Todos los concurrentes se encuentran representando la totalidad o al cien por ciento del Capital Social de la Compañía, y por unanimidad, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. Actúa como Presidente de esta Junta el titular de la Compañía Yessenia Hidalgo, y Actúa como Secretario Ad-hoc Santiago Hidalgo. Inmediatamente la Presidenta dispone que por Secretaría se de cumplimiento con lo que dispone al Art. 239 de la Ley de Compañías procediendo a elaborarse la lista de accionistas concurrentes.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	% DE APORTACION
Edwin Hidalgo	134	134.00	34.00
Yessenia Hidalgo	133	133.00	33.00
Patricia Lugmaña	133	133.00	33.00
TOTALES	400	\$ 400.00	100.00

A continuación la Presidenta de la Junta dispone que se elabore el orden del día, el mismo que queda contenido en el siguiente punto

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL 2015, DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES VIAFACIA, LTDA.

Se aprueba el único punto del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo

Toma la palabra el señor Edwin Hidalgo Gerente General y Representante Legal de la compañía y en calidad de socio, quien pone en consideración los estados financieros anuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven aprobar de manera unánime los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta

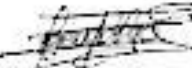
General de Socios, un juego completo de Estados Financieros comprende: Estado de Situación Financiera, Cuentas de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas a los Estados Financieros, todos firmados por el Gerente y Contador

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

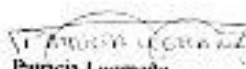
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 18h00

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.


Yessenia Hidalgo
Presidenta


Edwin Hidalgo
Gerente General


Patricia Luján
Socia